

Los defensores y defensoras de los derechos humanos zimbabuenses actúan en un clima sumamente restrictivo. Se enfrentan a reiterados arrestos, tortura y malos tratos, intimidación y hostigamiento a manos de las fuerzas de seguridad del Estado y de agentes no estatales leales al partido del presidente Mugabe, Unión Nacional Africana de Zimbabue–Frente Patriótico (*Zimbabwe African National Union–Patriotic Front*).

El año pasado Amnistía Internacional documentó varios casos de desaparición forzada similares al de Jestina Mukoko. En algunos casos, el cadáver de la víctima fue hallado abandonado. Las autoridades de Zimbabue no se han mostrado dispuestas a investigar estos casos de desaparición forzada, entre los que hay homicidios por motivos políticos de defensores de los derechos humanos y activistas políticos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades de Zimbabue a que devuelvan la libertad de inmediato y sin condiciones a Jestina Mukoko y Broderick Takawira, a quienes Amnistía Internacional considera presos de conciencia;
- pidiendo que se acuse formalmente o ponga en libertad de inmediato y sin condiciones a los 30 activistas de derechos humanos y del MDC secuestrados entre octubre y diciembre de 2008;
- expresando preocupación por los informes según los cuales Jestina Mukoko y otros detenidos han sido torturados bajo custodia;
- exhortando a las autoridades zimbabuenses a que garanticen que todas las personas que se hallen a su disposición sean tratadas conforme a las normas internacionales que rigen el trato de las personas bajo custodia del Estado, lo cual debe incluir garantizar que no se las someta a tortura y otros malos tratos;
- manifestando su preocupación por el hecho de que las autoridades de Zimbabue estén socavando las decisiones del Tribunal Superior a fin de hacer posible que continúe la comisión de violaciones de derechos humanos;
- instando al fiscal general de Zimbabue y al director general de la policía a que investiguen las denuncias según las cuales todos los detenidos, entre ellos Jestina Mukoko y Broderick Takawira, han sido sometidos a arresto y detención arbitrarios y a torturas.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de Zimbabue:

Mr Johannes Tomana
Office of the Attorney General
Private Bag 7714
Causeway
Harare, Zimbabue

Fax: + 263 4 777049

Tratamiento: Dear Attorney General / Señor

Fiscal General

Director General de la Policía:

Commissioner General of Police
Mr Augustine Chihuri
Zimbabwe Republic Police General Headquarters
PO Box 8807
Causeway
Harare, Zimbabue

Fax: + 263 4 253212

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor

Director General

COPIA A:

Zimbabwe Peace Project
PO Box BE 427
Belvedere
Harare
Zimbabue

Fax: + 263 4 778311

y a la representación diplomática de Zimbabue acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de febrero de 2009.